



## SINDICATO MEDICO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



**VALENCIA 18 de DICIEMBRE DE 2006**

### **CESMSATSE ACEPTA Y FIRMA EL ACUERDO DE MESA SECTORIAL POR EL QUE SE ELEVA LA RETRIBUCIÓN DE LAS GUARDIAS DE LOS MIR Y SE CREA UNA MESA DE NEGOCIACIÓN PARA TRATAR EL RESTO DE LAS REIVINDICACIONES DE ESTE COLECTIVO MÉDICO**

El **Sindicato Médico de la Comunidad Valenciana (CESM-CV)** ha votado y suscrito hoy el acuerdo presentado en Mesa Sectorial por el cual la Consellería de Sanitat se compromete a:

1.- Incrementar las retribuciones por hora de guardia de los profesionales en formación con efectos desde el 1 de enero de 2007 del modo que sigue:

| <b>MÉDICOS RESIDENTES</b>           | <b>EUROS/HORA</b> |
|-------------------------------------|-------------------|
| MIR primer año                      | 11                |
| MIR segundo año                     | 13                |
| MIR tercer año                      | 15                |
| MIR cuarto año y sucesivos          | 17                |
| <b>ENFERMERÍA EN FORMACIÓN</b>      |                   |
| Enfermeras en formación primer año  | 8.5               |
| Enfermeras en formación segundo año | 9                 |

Las guardias que se realicen en los días 24, 25 y 31 de diciembre, 1 y 6 de enero, se retribuirán al doble del precio fijado. Asimismo, a las guardias realizadas en sábado, domingo o festivo se les aplicará un incremento de 2 euros/hora.

Para un R1 que realice 5 guardias mensuales de 17 horas ello supondrá un incremento de 320 euros más al mes. Para un R4 o R5 que realice el mismo número de guardias el incremento se elevará hasta los 754 euros mensuales.

2.- Crear una **Mesa Técnica de Negociación** desde el 15 de enero de 2007 (que deberá finalizar sus trabajos durante el primer semestre del año aunque será permanente en el control y seguimiento) para abordar la problemática de los profesionales en formación para la cual posea competencias la Generalitat Valenciana. Entre otros temas, se contempla el estudio de:

- Aplicación de la Productividad Variable al personal en formación
- Retribuciones de guardias efectuadas en sábado
- Seguimiento y vigilancia de la aplicación del Decreto de Jornada para el personal en formación.
- Aplicación del Plan Concilia que sea aprobado para todo el personal sanitario
- Exención guardias durante el embarazo y problemas de salud
- Creación de módulos de actividad asistencial fuera de la jornada de trabajo, para especialidades que no realizan guardias/atención continuada
- Reducción del plazo de aplicación de los incrementos aprobados por el Ministerio de Sanidad

3.- Creación de una **Mesa Técnica de Negociación** antes del 15 de enero sobre Atención Continuada y Guardias Médicas con sustitución de los actuales «contratos basura» por nuevas fórmulas de contratación. Esta mesa deberá concluir sus trabajos antes de finalizar el primer semestre de 2007. Se dota inicialmente a dicha mesa con 13,5 millones de euros con efectos 1 de enero del 2007.

4.- Se crea además una **Comisión Técnica** para el estudio, análisis y adecuación de otras modalidades de atención continuada para otras categorías profesionales no incluidas en la anterior mesa

El acuerdo retributivo alcanzado no es sino el que la propia administración ofreció a CESM-CV y AMIRCAV el día 5 de diciembre (siendo aceptado por ambos) mejorado por las aportaciones que CESM-CV ha planteado en los últimos días apoyándose en las movilizaciones de los MIR.

El Sindicato Médico, seguirá **apoyando las reivindicaciones de AMIRCAV** y prestando a los residentes el mismo soporte legal e institucional que hasta ahora. Somos además conscientes de que algunas organizaciones que han presentado en estos días sus propias convocatorias de huelga lo han hecho en el marco de un proceso de elecciones sindicales, esperando beneficiarse de ello mediante maniobras destinadas a romper la unidad de los médicos (que fue la que permitió lograr acuerdos ventajosos en Madrid y Cataluña y es la única estrategia que en nuestro ámbito dará los frutos que todos deseamos). CESM-CV no desea participar en la actual caza del «voto MIR» en la que tantos están embarcados. En nuestras relaciones con los residentes lo que nosotros buscamos es un compromiso de colaboración **entre médicos** para establecer estrategias reivindicativas unitarias de cara al futuro. Por lo tanto, ni buscamos un protagonismo que no necesitamos (porque **ya somos médicos**) ni aspiramos a un **voto médico** que solo pueden envidiar los sindicatos «de clase» porque nunca lo han tenido.

Para las negociaciones que se avecinan, CESM-CV, siguiendo el ejemplo de nuestros compañeros de Madrid y Cataluña, propondrá a los facultativos en formación fórmulas de colaboración e implicación mutuas que conlleven la adopción conjunta de las decisiones. Asimismo facilitará la participación de los representantes de los residentes en la **mesa técnica** para reforzar la unidad de todos los médicos valencianos.

**SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN**  
**Sindicato Médico de la Comunidad Valenciana (CESM-CV)**